ANEXO 02
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	AMPLIFICACION SONIDO Amplificación de sonido en espacio abierto incluye cabina de sonido y micrófonos, (actividad canticuento)	UND	16
2	CAJA FELIZ COMPUESTA MARCADA CON STIKER ALUSIVO A LA BRUJULA 2024 Y DISTINCION MUNICIPIO POR: • 1 CARAMELO DURO TIPO CHUPETA REDONDO DE SABOR RELLENO CON GOMA • 1 JUGO DE CAJA 200ML • 1 SNAK de 25 gr cada uno (papas, chitos etc.) • 1 JUEGO TRADICIONAL A CONVENIR /LAZO PARA SALTAR MANUBRIO PASTA , TROMPOS CON PITA APROX 5CM DE ALTO ,YOYOS DE PASTA CON IMÁGENES INFANTILES CON PITA , CANICAS X 10 UNIDADES (CANTIDADES A DEFINIR CON SUPERVISOR)	UND	950
3	DECORACION COMPLETA (INCLUYE12 PAQUETE DE BOMBAS X 50 UNIDADES R12 COLORESCOLORES AZUL, ROJO, VERDE, AMARILLO,NARANJA COLORES VIVOS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR,)	UND	3
4	MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES BRUJULA 2024 : NYLON, CINTA PEGANTE, CARTULINA, PAPEL SEDA, CINTAS DE COLORES, LAMINAS DE ICOPOR, LAMINA DE: CARTON CARTULINA, LAMINA CARTON PIEDRA INDUSTRIAL, TEMPERAS X LITRO COLORES: AMARILLO AZUL, ROJO, BLANCO. NEGRO, DORADO, PLATEADO, SILICONA LIQUIDA GRANDE, SILICONA EN NARRA, BISTURI, MARCADORES X 3 UNIDADESNEGROS, FOAMI DE COLORES PLIEGOS X 12 COLORES, SET DE BROCHAS X 10 BROCHAS PARA PINTAR, PEGANTE UHU, RESALTADOR X 3, LAPICEROS X12 UNIDADES, BORRAODRES X 12 UNIDADES, LAPIZ X12 UNIDADES	MATERIAL	1
6	PENDON A FULL COLOR EN LONA de 150CM *1 METRO DISEÑO A CONVENIR POR EL SUPERVISOR AS PARADAS DE LA BRUJULA (25); SALUDABLEMENTE, ME LA JUEGO POR LA PAZ, MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO, JUEGOS DE HOY, EXPRESARTE.	UND	2

La Propuesta económica permanecerá cerrada hasta el momento de verificación deberá incluir impuestos nacionales e impuestos municipales, detallando el valor unitario y valor total

De acuerdo con lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima cuantía se revisará las ofertas económicas de los proponentes y se verificará que el menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, si esta

no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

El precio es el factor de selección del proponente, se adjudicará el proceso de contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso y ofrezca el menor precio

Propuestas Artificialmente Bajas

La entidad procederá a verificar que las propuestas presentadas no son artificialmente bajas para lo cual realizara el análisis de las mismas teniendo en cuenta las siguientes herramientas:

- Promedio del valor de las ofertas
- Mediana del valor de las ofertas
- Desviación estándar del valor de las ofertas
- Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas
- Diferencia ente el valor de la oferta que pueda ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas
- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato
- Información histórica de ofertas y contratos del objeto del proceso de contratación

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es menor a cinco (5) proponentes:

Comparación absoluta:

Se contrastará el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el estudio realizado por la entidad

Se solicitará aclaraciones de todos aquellos proponentes cuyas ofertas sean menores o inferiores al 20% del costo total estimado por la entidad

Comparación relativa.

Se contrastará cada oferta con las demás ofertas presentadas
La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es mayor a cinco (5) proponentes:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Atentamente,

LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR
SECRETARIA GENERAL

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR	SECRETARIA GENERAL	
Revisó:	EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Elaboró:	EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			